



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 90 De Jueves, 15 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320210025500	Celebración De Matrimonio Civil	Yesica Patricia Seje Cabarcas Y Otro		14/07/2021	Auto Rechaza
08638408900320200004600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	David Enrique Ramirez Ramirez	14/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
08638408900320190039400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Eliecer Castro Otero	14/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
08638408900320200007100	Ejecutivo	Banco Bancolombia Sa	Rolando Alfonso Osorio Quiroz	14/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
08638408900320200030500	Ejecutivo	Banco Bbva Colombia	Anhelo Esther Palma Estrada	14/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
08638408900320190074400	Ejecutivo	Banco Bbva Colombia	Daniel Asuncion Villa Cepeda	14/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
08638408900320190072800	Ejecutivo	Banco Bbva Colombia	Daniel Asuncion Villa Cepeda	14/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 15 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MAURICIO ANDRES MUNERA MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

68091a1e-cb87-4319-8d27-d4ce5705d8c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 90 De Jueves, 15 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320190022700	Ejecutivo	Carco Seve S.A.S	Luis Guzman Manotas, Hharol Rafael Manotas Barraza	14/07/2021	Auto Decide - Admitir Poder.
08638408900320140047300	Ejecutivo	Cooperativa Coopalianza	Alberto Ortiz Navarro	14/07/2021	Auto Decide - Modificar Límite Embargo.
08638408900320200037800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes - Actival	Marlene Cecilia Padilla De Cogollo	14/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
08638408900320210002400	Ejecutivo	Coophumana	Jaime Estrada Rivera	14/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
08638408900320190040000	Ejecutivo	Emiro Mel Deal Cantillo	Gloria Del Carmen Gomez Santis	14/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
08638408900320180050400	Sucesión	Alberto De Jesus Coronado Cuentas	Maria Del Socorro Navarro Perez	14/07/2021	Auto Decide - Aceptar Desistimiento Recurso.
08638408900320200038700	Verbal	Arcelia De Jesus Peña Navarro	Rafael Mercado Gutierrez, Jaime Manuel Bulding Acevedo	14/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 15 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MAURICIO ANDRES MUNERA MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

68091a1e-cb87-4319-8d27-d4ce5705d8c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 90 De Jueves, 15 De Julio De 2021



Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 15 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MAURICIO ANDRES MUNERA MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

68091a1e-cb87-4319-8d27-d4ce5705d8c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 90 De Jueves, 15 De Julio De 2021



Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 15 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MAURICIO ANDRES MUNERA MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

68091a1e-cb87-4319-8d27-d4ce5705d8c7